

**ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. 2018  
JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC (JIBIOPUUC)**

Siendo las diez horas con cuarenta minutos del día diecinueve del mes de septiembre de dos mil dieciocho, reunidos en el del H. Ayuntamiento de Oxkutzcab, Yucatán, los integrantes del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC) representados por los consejeros titulares y/o suplentes de los Presidentes Municipales e Instituciones que lo integran; C. Rubén Carrillo Sosa, Presidente Municipal de Muna; C. Raúl Antonio Romero Chel, Presidente Municipal del Oxkutzcab; C. Luis Alberto Sansores Mian, Presidente Municipal e Santa Elena; C. Diego José Ávila Romero, Presidente municipal de Tekax; C. Rafael Gerardo Montaño Mata, Presidente Municipal de Ticul; C. Roberto Navarrete Machain, en representación del C. Javier Cuy Canul, Presidente Municipal de Tzucacab, Consejero Honorario; C. José Arellano Morín, en representación del C. Eduardo Batllori Sampedro Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA) del Gobierno del Estado de Yucatán; el C. Claudio Vicente Franco Chulin en representación del Consejo Ciudadano; el C. Manuel Antonio Casanova Ucan, en representación del Consejo Ciudadano; así como la C. Minneth Beatriz Medina García, Directora General de JIBIOPUUC y Secretaria Técnica del Consejo de Administración; se dan cita para celebrar la presente Vigésima Primera Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de Asistencia
2. Bienvenida y propósito de la sesión
3. Declaratoria de Quórum
4. Lectura del orden del día
5. Toma de protesta del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC
6. Rotación de Presidente del Consejo de Administración para el periodo 2018-2021
7. Informe de actividades JIBIOPUUC – Auditoría 2017
8. Presentación proyecto Residuos Sólidos Intermunicipal
9. Informe y planeación sobre Programa de Pago de Servicios Ambientales en Fondos Concurrentes – SEDUMA - CONAFOR
10. Planeación conjunta Proyecto Turismo Sustentable Intermunicipal
11. Presentación proyecto Gobiernos de Noruega para apoyar a los Gobiernos Locales y Regionales en la ruta para reducir la Huella de Carbono – en conjunto Gobierno del Estado de Yucatán y The Nature Conservancy
12. Presentación resultados resolución sobre Consulta Indígena – Soya Transgénica Yucatán
13. Presentación planeación Consulta Indígena para el Programa de manejo de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc.
14. Asuntos Generales:
  - a. Solicitud de apoyo por parte de la AMOSUR para taller de arranque con su Consejo de Administración.
  - b. Presentación de proyectos y entrega de constancias Proyecto Mujeres Moviendo México – San Agustín, Tekax.
15. Clausura

*Javier Cuy Canul*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Registro de asistencia

La C. Minneth B. Medina García, Secretaria Técnica, verificó la asistencia y procedió a informar la presencia de 7 consejeros titulares, 1 consejo suplente, así como de 1 consejero honorario, existiendo el 50% más uno de los Consejeros, por lo que en apego a la cláusula XIV del Acuerdo de Creación se puede proceder a la instalación en virtud de contar con el quórum legal.

### 2. Bienvenida y propósito de la sesión

El alcalde municipal de Oxkutzcab, Tec. Raúl Antonio Romero Chel, brindó una cálida bienvenida a los asistentes a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc, resaltando la importancia de esta sesión al ser la primera sesión de la administración 2018-2021, dando una caluroso bienvenida a sus compañeros alcaldes, en las que mencionó que espera unir esfuerzos y experiencias para hacer un solo proyecto.

### 3. Declaratoria de Quórum

El alcalde anfitrión Tec. Raúl Antonio Romero Chel, procedió a declarar la existencia del quórum legal suficiente, indicando el principal propósito de la sesión el cual es: toma de protesta del Consejo de Administración 2018-2021 de la JIBIOPUUC y coordinación de planeación de acciones a emprender. Declarada formalmente instalada la XXI Sesión Ordinaria de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc, siendo en consecuencia válidos los acuerdos que se alcancen. La sesión dio inicio a las 10:52 horas del día 19 de septiembre de 2018.

Ruben Carrillo Sosa	Presidente municipal de Muna
Luis Alberto Sansores Mian	Presidente municipal de Santa Elena
Raul Antonio Romero Chel	Presidente municipal de Oxkutzcab
Diego José Ávila Romero	Presidente municipal de Tekax
Rafael Gerardo Montalvo Mata,	Presidente municipal de Ticul
Roberto Navarrete Machain	En representación del Presidente municipal de Tzucacab
José Arellano Morín	En representación del Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Claudio Franco Chulin	Consejo Ciudadano
Manuel Antonio Casanova Ucán	Consejo Ciudadano
C. Minneth Beatriz Medina García	Directora General JIBIOPUUC

*Juan Coy Carr*  
*[Handwritten signatures]*  
2



Invitados especiales. Posteriormente se realizó la presentación de invitados a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC.

Roberto Ilich Vallejo Molina	SEDUMA
Andrés Sierra	SEDUMA
Daniel Rolando Kantún Kauil	H. Ayuntamiento Santa Elena
Norma Guadalupe Soberanis Balam	H. Ayuntamiento Ticul
Fernando Rojas Flores	H. Ayuntamiento Ticul
Maritza Interian Azcorra	H. Ayuntamiento Ticul- Regidora de Ecuación y Cultura
Jorge Armando Arguez Cabrera	H. Ayuntamiento Ticul- Fomento Económico y Turístico
Addy Falcón Ortiz	H. Ayuntamiento Ticul - Turismo
Seraphine Weber	H. Ayuntamiento de Tekax – DIF municipal
Wendy Estrada	H. Ayuntamiento de Tekax
Audomaro Basto Rodriguez	H. Ayuntamiento de Tekax
Cesar Abarca Hernández	H. Ayuntamiento de Tekax - Turismo
Valeria Ontiveros Palma	Pronatura AC
David Salas Pacheco	Pronatura AC
Humber Miguel Chef Chulin	H. Ayuntamiento de Oxkutzcab
Juan Carlos Cámara Varguez	H. Ayuntamiento de Oxkutzcab
Freddy A. Villanueva Mis	H. Ayuntamiento de Oxkutzcab
Claudia Vázquez Molina	H. Ayuntamiento de Oxkutzcab - Turismo
Isabela Suharini Carrillo Farfán	H. Ayuntamiento de Muna - Cultura
Ricardo Calam Tec	H. Ayuntamiento de Muna - Turismo
Víctor Hernández Santos	Oxkutzcab –Brigada de Educación para el Desarrollo Rural No 124
David Jesús Mendoza Gaytán	CDI
Marcela Palacios Herrera	CDI
Rosa Elena Uc Polanco	CDI
C. Lizandra Beatriz Mazún González	Coordinadora Administrativa JIBIOPUUC

Javier Coy Land

C. Rafael López Macías	Jefe de proyectos JIBIOPUUC
C. Emily Singley	Apoyo Técnico JIBIOPUUC

#### 4. Lectura del orden del día

Respecto a este punto la Secretaria Técnica, procedió a dar lectura al orden día de la Vigésima Primera sesión ordinaria, mismo que sometió a consideración de los presentes, el cual fue aprobado por unanimidad.

#### 5. Toma de protesta del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC

Los Presidentes municipales de la JIBIOPUUC: Muna, Santa Elena, Tekax, Ticul, Oxkutzcab y de manera honoraria, tomaron protesta como miembros de Consejo de Administración. Posteriormente se tomó la foto oficial del nuevo consejo ya instalado, el cual representará a la Junta durante el periodo 2018-2021.

#### 6. Rotación de Presidente del Consejo de Administración para el periodo 2018-2021

Los Consejeros acordaron de manera unánime, la rotación de los presidentes del Consejo de Administración, de acuerdo a la Décimo Sexta Clausula del Convenio de creación. Quedando aprobada de la siguiente manera:

1. Tekax
2. Ticul
3. Muna
4. Santa Elena
5. Tzucacab
6. Oxkutzcab

La presidencia tendrá una duración de 6 ó 7 meses, dependiendo de la participación de Tzucacab y si en esta administración se incorpora de manera oficial.

Por lo que se procedió tomar protesta al Alcalde de Tekax, Lic. Diego José Ávila Romero, como presidente del Consejo de Administración por los siguientes siete meses, siendo el primer Presidente en la administración 2018-2021, siendo sus facultades como presidente del Consejo de Administración las enlistadas en la Clausula Vigésima del Convenio de creación.

La Secretaria técnica solicitó a los Consejeros definir quien será su representante ante el Consejo de Administración, es decir el suplente oficial, en caso de que no pudiesen asistir de manera personal a las Sesiones del Consejo o alguna otra actividad donde se requiera su participación. Para esto se instruyo a la Dirección Técnica entregará un modelo de oficio para entregar en la próxima sesión.

En el mismo orden de ideas, y de acuerdo a la Décimo Cuarta Cláusula del Convenio de creación, se acordaron las fechas de las siguientes sesiones del Consejo de Administración, las cuales serán rotativas en cada uno de los Ayuntamientos de tal forma que todos puedan ser anfitriones de las sesiones:

- Miércoles 24 de octubre 2018 - Ticul
- Martes 11 de diciembre 2018 - Tekax
- Martes 19 de febrero 2019 - Muna
- Martes 23 de abril 2019 - Santa Elena
- Jueves 20 de junio 2019 - Oxkutzcab

Javier Coy Camal

*[Handwritten signatures and initials]*



- Martes 20 de agosto 2019 - Ticul
- Jueves 24 de octubre 22019 - Tekax
- Martes 10 de diciembre 2019 - Muna

Para el cumplimiento de las buenas prácticas de la JIBIOPUUC, la Secretaria Técnica solicitó a los Consejeros, el poder presentar a la Junta ante los Cabildos Municipales, con la intención de poder exponer los objetivos, actividades, proyectos y logros que la JIBIOPUUC ha tenido hasta el momento, así como poder retroalimentar cualquier duda al respecto e informar sobre los compromisos de parte de los Ayuntamientos al pertenecer a la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc.

Para dicha presentación, el Presidente Municipal de Oxkutzcab, propuso sea hecha una presentación ante todos los Cabildos al mismo tiempo, es decir todos reunidos, mismo que propuso sea en la próxima sesión del Consejo de Administración el 24 de octubre en la ciudad de Ticul, propuesta que fue aprobada por unanimidad.

Para ello los Alcaldes llevarán a los miembros de su Cabildo, y aprovechando la ocasión el Consejero Ciudadano Claudio Vicente Franco Chulin, solicitó sumarse, acordando que el mismo acto el Consejo Ciudadano se dará a conocer ante los miembros del Consejo de Administración y ante los Cabildos.

Para finalizar este punto del orden del día, el Alcalde de Oxkutzcab sugirió que en las sesiones en los diferentes municipios se programen visitas a lugares emblemáticos, así como actividades culturales, que promuevan y del a conocer el municipio, sus riquezas y sobre todo, que los demás miembros del Consejo de Administración, se lleven la mejor experiencia del municipio anfitrión. La sugerencia pasó a votación quedando como un acuerdo de manera unánime.

#### **7. Informe de actividades JIBIOPUUC – Auditoría 2017**

La Secretaria Técnica y la Coordinadora de Administración, presentaron un breve resumen sobre la diligencia de la auditoría realizada a la JIBIOPUUC, por parte de la ASEY para el año fiscal 2017, siendo las principales observaciones la necesidad de adquirir el sistema gubernamental SAACG.NET. Dicho sistema requiere de altos costos por lo que se reitero la necesidad de que los municipios realicen sus aportaciones, de acuerdo a la Clausula Quinta del Acuerdo de Creación de la JIBIOPUUC.

También se comentó que la ASEY levantó un acta administrativa ya que la JIBIOPUUC no recibió todas las aportaciones municipales que habían establecido, por lo que se dio a conocer que en caso de que los municipios no realicen las aportaciones, estas se podrán tomar de las aportaciones que reciben de la SAF, previa gestión de la Dirección Técnica antes este organismo.

En cuanto al tema de transparencia se mencionó que la JIBIOPUUC debe integrar su comité de transparencia y se sugirió que se puedan integrar los miembros de transparencia de los municipios, por lo que se instruyó a la Dirección Técnica averiguar si esto es posible.

Posteriormente, la Secretaria Técnica presentó las acciones más relevantes durante Agosto – septiembre 2018.

Comentándose entre los puntos relevantes, la instalación de los Comités de vigilancia comunitarios, promovidos por la PROFEPA, donde en este caso se instaló ya el de Tekax con el ejido Mocontun. Así mismo se mencionó que lo ideal es que cada municipio cuente

*Juan Coy Cant*

*Juan Coy Cant* 5 *[Signature]*



con un comité de vigilancia, instruyendo a la Dirección Técnica para gestionar esta actividad en los municipios faltantes.

### 8. Presentación proyecto Residuos Sólidos Intermunicipal

El Lic. Roberto Illich Vallejo Molina, Director de Planeación y Políticas Públicas para la Sustentabilidad de la SEDUMA – presenta la primera propuesta borrador del Proyecto de Residuos sólidos Intermunicipal, con la propuesta de trabajar el tema en Comisiones dentro del Consejo de Administración.

Dicho proyecto se enfoca en tres principales puntos:

- Atacar la problemática de contaminación del manto freático
- Realizar un tratamiento a los residuos sólidos urbanos
- Promover la intermunicipalidad

Se mencionó que los municipios aún disponen de sus residuos en tiraderos a cielo abierto y la construcción de un relleno sanitario por municipio no es viable por los altos costos, por lo que crear un Proyecto Integral Regional de Residuos Sólidos Urbanos Intermunicipal sería la mejor forma de combatir la problemática que se genera por los residuos.

El Lic. Vallejo mencionó que este proyecto se podría realizar por medio del FONADIN ya que el 50% del financiamiento que otorga es a fondo perdido. También menciona los principales beneficios de la realización del proyecto:

- Promover la comercialización de los residuos
- Eliminación de malos olores y contaminantes del agua
- Fuente importante de empleos
- Gran impulso a la inversión en materia ambiental.

El proyecto se integra por los siguientes componentes:

1. Rutas de recolección
2. Estaciones de transferencia
3. Plantas de tratamiento integral
4. Clausura de rellenos o tiraderos existentes.

Los Consejeros comentaron sobre la importancia del proyecto y de realizar acciones conjuntas la consolidación del mismo, considerando que es un problema común; por lo que se acordó la elaboración de una Carta de Intención que será entregada a la comisión de medio ambiente del Congreso del Estado y servirá para realizar acciones de gestión ante las instancias correspondientes. Dicha Carta será firmada en la siguiente sesión del Consejo de Administración el día 24 de octubre en la ciudad de Ticul.

### 9. Informe y planeación sobre Programa de Pago de Servicios Ambientales en Fondos Concurrentes – SEDUMA - CONAFOR

La Secretaria Técnica presentó el proyecto en conjunto con CONAFOR y la SEDUMA del mecanismo de Pago por Servicios Ambientales en Fondos Concurrentes, que actualmente empieza el segundo año en los ejidos de Mocontun y Poccheil, Tekax,

- Población impactada: 130,572 habitantes
- Ubicación del proyecto: Municipio de Tekax: Ejido Poccheil y Ejido Mococtun
- No de ha. En conservación: 1,000 ha
- Ejidatarios beneficiarios de manera directa:
- Ejido Poccheil: 13 ejidatarios y 1 avecindado. Ejido Mococtun: 32 ejidatarios y 4 poseionarios

Javier Coy Card



- Familias beneficiarias: 50 familias.
- Beneficiarios indirectos: 250 personas
- Monto apoyado por el Gobierno del Estado: \$1,000,000.00
- Monto apoyado por la CONAFOR \$999,000.00
- Monto total que recibirán los dueños de los recursos naturales, incluyendo asistencia técnica: \$1,999,000.00
- Actividades objetivo:
  - Conservación de 1,000 ha de selva
  - Monitoreo de la biodiversidad entre ellos colocación de 8 cámaras trampa para fotografía de la fauna silvestre e integrarse en el proyecto de conservación del jaguar y sus presas.
  - Integración de mujeres a las actividades propuestas, procurando su efectiva participación e integración en la cadena de valor productivo.
  - Desarrollo de 11 parcelas (11 ha) de agricultura de conservación, en producción orgánica de soya.
  - Producción apícola orgánica de 300 colmenas
  - Producción de abeja melipona de 100 colmenas
  - Se elaborará en cada ejido un Plan Operativo Anual, para identificar, ejecutar y evaluar las actividades desarrolladas.
  - Se elaborará por cada ejido un Plan de Negocios, para las actividades productivas bajas en carbono desarrolladas.
  - Integración de ecotecnias: captadoras de agua de lluvia para la fauna silvestre y estufas ahorradoras de leña.
  - Rescate de no maderables como son aprovechamiento de plantas medicinales.
  - Capacitación en organización, administración y rendición de cuentas.
  - Capacitación en las actividades productivas a desarrollar.
  - Tomas fotográficas con Dron, del observatorio de la Selva Maya, para su monitoreo.

Javier Coy Cauil

**10. Planeación conjunta Proyecto Turismo Sustentable Intermunicipal**

En seguimiento al acuerdo tomado en la XX Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, se retoma el tema de integrar esfuerzos para desarrollar una estrategia conjunta en materia de Turismo Sustentable para la Región Puuc, con la propuesta de trabajar el tema en Talleres de planeación y emprender acciones de manera conjunta, por lo que se acordó realizar dicho taller con el apoyo de todos los ayuntamientos.

Y como primera actividad se realizó una presentación sobre del Festival de las Aves Toh 2018, por parte de Pronatura A.C, la Lic. Valeria Ontiveros Palma presentó ante los miembros del consejo el Festival de Aves Toh, principalmente el maratón de aves que se llevará a cabo en la Reserva Estatal Biocultural del Puuc. Mencionó que es una gran oportunidad para que los municipios se den a conocer ya que durante la inauguración y clausura habrán espacios para la venta de productos locales.

Se mencionó que la clausura se realizará en Oxkutzcab por lo que se le solicitó al Alcalde de Oxkutzcab apoyar el evento, proporcionando el desayuno el día 25 de noviembre, para aproximadamente 150-200 personas para la clausura del maratón.



También se acordó que los demás municipios harán llegar su inventario de turismo en el que enlisten los principales hoteles, restaurantes y atractivos turísticos con los que cuentan para que los asistentes al maratón de aves puedan utilizar la información.

### **11. Presentación proyecto Gobiernos de Noruega para apoyar a los Gobiernos Locales y Regionales en la ruta para reducir la Huella de Carbono – en conjunto Gobierno del Estado de Yucatán y The Nature Conservancy**

El Lic. Roberto Illich Vallejo Molina, Director de Planeación y Políticas Públicas para la Sustentabilidad de la SEDUMA – presentó los principales resultados de la representación en la Asamblea anual GCF en California, así como el proyecto Gobiernos de Noruega para apoyar a los Gobiernos Locales y Regionales en la ruta para reducir la Huella de Carbono – en conjunto Gobierno del Estado de Yucatán y The Nature Conservancy, donde la JIBIOPUUC, será socio implementador de parte de las metas propuestas. Mencionó que el principal objetivo del proyecto es impulsar el desarrollo rural sustentable. Dicho proyecto tiene previsto iniciar en octubre y por medio de él se podrá elaborar un ordenamiento ecológico del territorio, planes de agronegocios, entre otros proyectos que promuevan la conservación.

### **12. Presentación resultados resolución sobre Consulta Indígena – Soya Transgénica Yucatán**

La Secretaria Técnica presenta en breve los avances en resolución sobre Consulta Indígena – Soya Transgénica Yucatán, sediendo la palabra a los representantes de la CDI.

La Lic. Marcela Palacios Herrera, Coordinadora Técnica Delegación CDI en Yucatán, presentó el proceso de Consulta solicitada por el Juez, para el caso de Tekax, que tiene un demandante en tema de soya transgénica en la región. Para dar a conocer el caso de la soya transgénica en Yucatán, miembros de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas presentaron la situación del estado, en donde 10 municipios se declararon libres de soya transgénica. El caso de Yucatán llegó a la corte por lo que se solicitó que se consultara a las comunidades sobre los cultivos de soya transgénica. CDI son los responsables de llevar a cabo la consulta y reportar exactamente lo que se les manifiesta.

Municipios pertenecientes a la JIBIOPUUC son parte del caso de la soya, por lo que es importante que estén al tanto y manifiesten en caso de que sus comunidades rechacen los cultivos transgénicos. Por lo que se solicitó, que cada Cabildo refrenda la postura de Zona Libre de Transgénicos.

Se instruyo a la Secretaria Técnica, proporcione a los municipios todas las resoluciones de la corte y el historial con el que cuenta la SEDUMA desde el 2012.

### **13. Presentación planeación Consulta Indígena para el Programa de manejo de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc.**

La Secretaria Técnica, explicó que se planea empezar con las consultas en octubre para el plan de manejo. Se señaló la importancia de realizar la consulta y se dio a conocer que a diferencia del resto de áreas naturales protegidas, en esta reserva se permitirán actividades incluso en la zona núcleo para garantizar al conservación por medio de un aprovechamiento sustentable.

*Quitar Coy Law*



Así mismo se instruyo a la Dirección Técnica, realizar las acciones requeridas para llevar a cabo dicha consulta, entre ellas talleres de capacitación para quienes participen en ella.

#### 14. Asuntos Generales

Entre los asuntos general abordoars se comentaros los siguientes:

1. Solicitud de apoyo por parte de la AMOSUR para taller de arranque con su Consejo de Administración. Se aprobó la visita a Quintana Roo para el apoyo a la AMOSUR para el taller de arranque con su Consejo de Administración. Las fechas serán revisadas ya que se consideró que las fechas sugeridas eran muy pronto.
2. Presentación de proyectos y entrega de constancias Proyecto Mujeres Moviendo México – San Agustín, Tekax, donde se invito a los miembros del consejo para asistir el 28 de septiembre a San Agustín en donde se dará la clausura de los talleres a mujeres artesanas.

#### 15. Clausura

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Consejo de Administración, Alcalde del Municipio de Tekax, Lic. Diego José Ávila Romero, dio por terminada la XXI sesión del Consejo de Administración a las trece horas del día 19 de septiembre de 2018.

### ACUERDOS

**01.21.18** El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el orden del día de la XXI Sesión ordinaria de la JIBIOPUUC.

**02.21.18** El Consejo de Administración nombra al Alcaldes de Tekax Diego José Avila Romero, como Presidente del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC, por un periodo de 7 meses.

**03.21.18** El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el orden de rotación de los alcaldes a la Presidencia del Consejo de Administración que tendrá una duración de 6 ó 7 meses, dependiendo de la participación de Tzucacab:

1. Tekax
2. Ticul
3. Muna
4. Santa Elena
5. Tzucacab
6. Oxkutzcab

**04.21.18.** El Consejo de Administración instruye a la Secretaria Técnica para que en la próxima sesión del Consejo de Administración entrega a cada alcalde el Formato de Suplencia en caso de su ausencia nombren a un representante ante la JIBIoPUUC, siendo que los acuerdos tomados tengan total validez.

**05.21.18** El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el orden de rotación y las fechas a celebrarse las siguientes sesiones del Consejo de Administración para lo que resta del año 2018 y el año 2019, quedado de la siguiente manera:

- Miércoles 24 de octubre 2018 en Ticul
- Martes 11 de diciembre 2018 en Tekax
- Martes 19 de febrero 2019 en Muna
- Martes 23 de abril 2019 en Santa Elena

Javier Coylaw

*[Handwritten signatures and initials]*



- Jueves 20 de junio 2019 en Oxtutzcab
- Martes 20 de agosto 2019 en Ticul
- Jueves 24 de octubre 2019 Tekax
- Martes 10 de diciembre 2019 en Muna

**06.21.18** El Consejo de Administración aprueba por unanimidad que el día 24 de octubre en el marco de la XXII Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, se realice la 1era Sesión de Cabildos, con el objeto de dar a conocer las acciones de la JIBIOPUUC a los Regidores de los municipios miembros de la intermunicipalidad.

**07.21.2018** El Consejo de Administración aprueba por unanimidad, una vez hecha la presentación ante los Cabildos, integrar a sus presupuestos de egresos, la aportación de \$30,000.00 anuales a la JIBIOPUUC, según la Cláusula V del Convenio de Creación

**08.21.18** El Consejo de Administración instruye a los representantes del Consejo Ciudadano, presentar los avances hechos en la reestructuración del consejo así como proponer una fecha para la presentación del mismo con el Consejo de Administración.

**09.21.18** El Consejo de Administración aprueba por unanimidad, que en cada sesión del Consejo se programen visitas a lugares emblemáticos y/o se realicen actividades culturales, con el compromiso de participar activamente y conocer la riquezas culturales de cada municipio.

**10.21.18** El Consejo de Administración toma conocimiento de los avances en el proceso de Auditoria de la JIBIOPUUC, donde se destacó la necesidad de adquirir el sistema gubernamental SAACG.NET y la necesidad de cubrir sus aportaciones.

**11.21.18** El Consejo de Administración aprueba por unanimidad realizar sus aportaciones antes de diciembre 2019.

**12.21.18** El Consejo de Administración instruyo a la Dirección Técnica, una vez hecha la presentación ante los Cabildos, integrar el Comité de Transparencia de la JIBIOPUUC en coordinación de las Unidades de Transparencia de los municipios.

**13.21.18** El Consejo de Administración instruyo a la Dirección Técnica, a promover la conformación de los Comités de Vigilancia en conjunto con la PROFEPA para los municipios de Muna, Ticul y Tzucacab, según los ejidos o comunidades que lo requieran.

**14.21.18** El Consejo de Administración toma conocimiento de la propuesta de emprender un Proyecto de Residuos Sólidos Urbanos en la Región Sur, presentado por la SEDUMA.

**15.21.18** El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la Firma de una Carta de Intensión del Proyecto Regional e Integral Residuos Sólidos de la Región Sur – Encabezado por los Alcaldes de la JIBIOPUUC.

**16.21.18** El Alcalde de Oxtutzcab, TEC. Raul Antonio Romero Chel, es instruido por el Consejo de Administración para dar seguimiento al Proyecto Regional e Integral Residuos Sólidos de la Región Sur, y hacer las gestiones pertinentes en la Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado.

**17.21.18** El Consejo de Administración toma conocimiento de las acciones realizadas bajo el proyecto de Pago de Servicios Ambientales en Fondos Concurrentes por parte de CONAFOR y SEDUMA en su primer año de implementación.

**18.21.18** El Consejo de Administración aprueba por unanimidad, que de seguir el programa de Fondos Concurrentes, promoverá con sus cabildos aportar para el seguimiento de este proyecto buscando ampliar las áreas de selva a conservar bajo este esquema.

*avara Coy Lawl*

*Juan Gu*



19.21.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de las actividades realizadas y a realizarse en el marco del Festival de Aves Toh, promovido por PRONATURA Yucatán en los municipios que conforman la Reserva Estatal Biocultural del Puuc.

20.21.18 El Alcalde de Oxkutzcab, Tzec. Raul Antonio Romero Chel, se compromete como alcalde anfitrión a proporcionar el desayuno el día 25 de noviembre del 2018, como parte de su aportación al Festival de Aves Toh.

21.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la integración de sus inventarios de turismo en el que enlisten los principales hoteles, restaurantes y atractivos turísticos con los que cuentan para que los asistentes al maratón de aves puedan utilizar la información.

22.21.18 El Consejo de Administración toma conocimiento del Proyecto con el Gobierno de Noruega para apoyar a los gobiernos locales en disminuir la huella de carbono, donde la JIBIOPUUC participa como parte implementado con coordinación de la SEDUMA y The Nature Conservancy (TNC).

23.21.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de las acciones realizadas en el contexto de los permisos otorgados para la siembra de soya transgénica en la Península de Yucatán y donde el Estado de Yucatán y los municipios de la JIBIOPUUC, han manifestado declararse Zona Libre de Transgénicos.


24.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad refrendar con sus cabildos la autodeterminación de ser Zona Libre de Transgénicos.


25.21.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de las acciones a seguir en la planeación de la Consulta Indígena para el Programa de Manejo de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc.

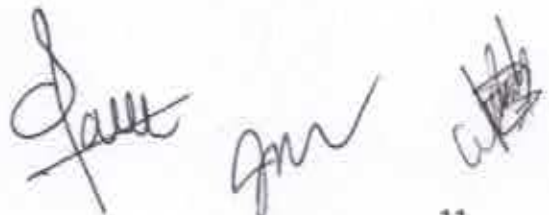
26.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el apoyo de la JIBIOPUUC al Gobierno del Estado de Quintana Roo para apoyar con el taller de arranque de la AMOSUR y la integración de su Consejo de Administración. Fecha por definir.

27.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad asistir el 28 de septiembre a San Agustín en donde se dará la clausura de los talleres del proyecto Mujeres Moviendo México, en coordinación con la SEDUMA y el IPIEMH.

Firmas de conformidad  
Oxkutzcab, Yucatán; a 19 de Septiembre del 2018

  
LAE. DIEGO JOSÉ ÁVILA ROMERO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN DE LA JIBIOPUUC  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEKAX


  
TEC. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE  
OXTUKUTZCAB





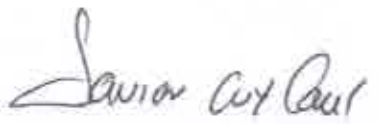



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL  
2018 - 2021  
MUNA, YUCATÁN


  
MC. RUBÉN CARRILLO SOSA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MUNA


  
MC. LUIS ALBERTO SANSORES MIAN  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA  
ELENA

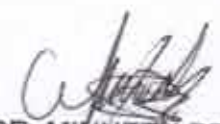
  
LD. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIGUL

  
C. JAVIER CUY CANUL  
CONSEJERO HONORARIO  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TZUCACAB

  
LIC. MANUEL ANTONIO CASANOVA UCÁN  
CONSEJO CIUDADNO

  
ING. CLAUDIO VICENTE FRANCO  
CHULIN  
CONSEJO CIUDADANO

  
BIOL. JOSE ARELLANO MORIN  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO  
Y MEDIO AMBIENTE

  
MPEDR. MINNETI BEATRIZ MEDINA  
GARCÍA  
DIRECTORA GENERAL DE LA JUNTA  
INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL  
PUUC

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC, OPDI; EL CUAL CONSTA DE NUEVE FOJAS ÚTILES, SUSCRITO EL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, FIRMADO EN UN TANTO POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.